

**Emisor:**

ORSAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.  
CARRETERA A LAREDO,0,101,COL. CENTRO  
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, MEXICO, C.P. 66400  
REGIMEN FISCAL: 601-General de Ley Personas Morales  
R.F.C.:ON09507278T4

**Sucursal:**

9155 Estancias II  
Carretera 57,0,5900,,  
Monclova, Coahuila, Mexico, C.P. 25734  
SIIC: 0000113275



Serie-Folio:	EAH - 41212
Fecha Exped.:	13/07/2021 11:29:23 a.m.
Año-NoAprob:	2017 - 1000
No Certificado:	00001000000504898855
Cuenta Pago:	No Identificado
Folio UUID:	51C408E8-CA86-4D68-BB53-23BA02FA6948
Certificado SAT:	00001000000503938001
Fec Certificado:	2021-07-13T11:31:28
Fecha Emision:	13/07/2021 11:29:23 a.m.
Lugar de Exped:	25734

**Cliente:**

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
INSURGENTES SUR 452 . ROMA SUR  
DELEGACION CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, C.P. 06760  
USO CFDI: G03-Gastos en general  
R.F.C.:IFN060425C53

Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio	IVA	Subtotal	Total
PL/6165/EXP/ES/2015-641625 GASOLINA MIN 87 OCTANOS Clave Prod: 15101514	LTR	28.587	18.1571	80.9800	519.0600	600.0400

<b>Tipo de comprobante:</b> I		<b>SubTotal</b>	519.0600
<b>Forma de pago:</b> 01-Efectivo			
<b>Método de pago:</b> PUE-Pago en una sola exhibición		<b>IVA</b>	80.9800
<b>Condiciones de pago:</b> Contado		<b>Total</b>	600.0400
<b>Moneda:</b> MXN			

**Total en Letra:**

Seiscientos Pesos 04/100 M.N.

**Observaciones:**

TASA IVA: 16.00%

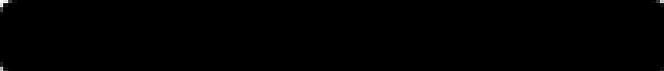
1

SELLO DIGITAL EMISOR:

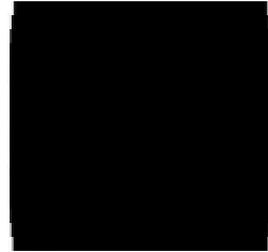


SELLO DIGITAL SAT:  
n6kxx8ur6PhudUqbdyEDcC/XJ4iw8f57s06GgMmxqzuh6xzlL2xtuWgk9ryyOFz4HLZRMnSg/ExgSA/KB78JNughKY8kWSW5wOZ08osE1  
xLn2jdSZWGbvyLx4/6VFSWNinYxxlhya9YquDZIIlBKJ4kR  
+B9zrFII0iN3aKqg/lJKpsd4UTNhbOp49Czrd47V4gn3rLk9WjfpMCDr5ndQINgw9+W5ZEV2UnBIFs3Zi5QIHTnIlgiox3Yigy2hZaOFiwN21  
xuwicCuSdcefcqo8oentVdNRq4A353d5iX13LsA4/ISO3fp4jZWWs67ZKNbr9hep3N1I8Vp6dMpcLP8g==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:



2



3

Este Documento es una representación impresa de un CFDI

Monclova, Coahuila, Mexico



# TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

IFN060425C53

AV. INSURGENTES SUR, NO. EXT. 452, COL. ROMA SUR

CUAUHTEMOC

DISTRITO FEDERAL

MEXICO, C.P. 06760

GENERAL DEL LEY PERSONA MORAL

ACUSE DE  
VERIFICACIÓN

**130892**

20/07/2021 12:59

ID	FOLIO FISCAL	EMISOR	ESTATUS	ESTATUS SAT	SERIE	FOLIO	TOTAL	OBSERVACIÓN
1	51C408E8-CA86-4D68-BB53-23BA02FA6948	ONO9507278T4	VALIDO	VIGENTE	EAH	41212	600.0400	



58075

### 1 Eliminado Sello digital del Emisor o CFDI.

Fundamento: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción III y segundo transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a Información Pública, en relación con el artículo 3 fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el Lineamiento trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

Motivación: Por lo que hace al sello digital de personas morales o físicas se considera confidencial da cuenta aun dato único e irrepetible con el que otorga certeza a sus actos por lo que se vincula con su credibilidad para celebrar contrataciones y el segundo se vincula con cuestiones de carácter económicos y contables respecto a su confirmación.

### 2 Eliminado Código QR

Fundamento: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción I y segundo transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a Información Pública, en relación con el artículo 3 fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el Lineamiento trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

Motivación: El código bidimensional o código de respuesta rápida (Código QR), al tratarse de un módulo o matriz para almacenar información que permite su lectura de forma inmediata mediante el uso de un dispositivo electrónico (lector de QR), y que el QR puede revelar información concerniente a una persona física o moral tales como datos fiscales, número de teléfono, CURP, OCR, entre otros, a través de la cual puede ser identificada o identificable.

### 3 Eliminado Cadena Original

Fundamento: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción I y segundo transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a Información Pública, en relación con el artículo 3 fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el Lineamiento trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

Motivación: Deberá entenderse como la cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria a la secuencia de datos formada con la información fiscal de la persona moral o física, contenida dentro de la factura electrónica